



Universidad de Cádiz

Rectorado

Resolución de la Junta Electoral General de 23 de abril de 2024 por la que se aprueba el censo definitivo de las elecciones a miembros de la Comisión de Investigación (Convocatoria: UCA/R63REC/2024, de 16 de abril).

Por Resolución del Rector UCA/R63REC/2024, de 16 de abril, se convocan elecciones a miembros de la Comisión de Investigación, publicándose el día 19 de abril el censo provisional correspondiente a estas elecciones, conforme al calendario electoral aprobado por la Junta Electoral General reunida el 10 de abril de 2024, siendo el plazo de reclamaciones el día 22 de abril, hasta las 14:00 horas, no habiéndose presentado ninguna reclamación al censo provisional de electores.

A la vista de la reclamación al censo de elegibles, solicitando la inclusión del profesorado ayudante doctor en el censo de elegibles correspondiente al grupo de **investigador contratado**.

La Junta Electoral General ACUERDA:

PRIMERO. DESESTIMAR la reclamación presentada por cuanto, de conformidad con los Estatutos de la Universidad de Cádiz, el sector de Personal Docente e Investigador sin vinculación permanente comprende al personal investigador contratado conforme a lo previsto en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, así como cualquier otro personal investigador en formación contratado conforme a lo que se establezca en la legislación vigente. Es a este concreto grupo, encuadrado dentro del sector de PDI sin vinculación permanente al que otorga la representación el artículo 187 de los Estatutos, al igual que es al concreto grupo de los Estudiantes de Doctorado al que otorga la representación del sector de Estudiantes. Por ello, y aunque el Profesorado Ayudante Doctor (PAD) tenga entre sus funciones la investigación, nuestra norma estatutaria ha designado un concreto grupo al que otorgar la representación del sector de PDI sin vinculación permanente.

SEGUNDO. Notificar a la persona reclamante el anterior acuerdo.

TERCERO. Aprobar el censo definitivo de las elecciones a miembros de la Comisión de Investigación.

Cádiz, 23 de abril de 2024

El Rector
Casimiro Mantell Serrano